

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32747** BARCELONA

D. Francisco Velasco García-Plata, Secretario judicial en sustitución del Juzgado de lo mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 200/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Organización Técnica Administrativa de Servicios, S.A. se ha dictado auto de conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa (art. 176.bis), siendo la publicación gratuita; en fecha 29/07/15, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 29 de julio de 2015.- El Secretario judicial en sustitución.

ID: A150045701-1